



El Aprendizaje-Servicio virtual: una propuesta innovadora desde su institucionalización en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Virtual Service-Learning. An innovative proposal from its institutionalization at National University of Distance Education (UNED)

 Juan García-Gutiérrez; juangarcia@edu.uned.es

 Alberto Izquierdo-Montero; aizquierdo@edu.uned.es

 Marta Ruiz-Corbella; mruiz@edu.uned.es

Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED (España)

Resumen

El Aprendizaje-Servicio virtual (APSV) ha experimentado un enorme desarrollo durante el COVID-19. Ahora bien, debemos diferenciar los motivos de esta expansión, que no podemos limitarla a los efectos de la pandemia, sino que se vincula con la propia evolución de la educación a distancia y las innovaciones y mediaciones de las tecnologías. A partir de un estudio de caso, se presenta la experiencia de la UNED en el diseño, implementación y desarrollo del APSV como una modalidad específica de aprendizaje-servicio que se adapta a las exigencias pedagógicas y de calidad de la enseñanza a distancia, online o virtual. También se da cuenta del proceso de institucionalización que se está desarrollando en esta universidad.

Palabras clave: educación superior; aprendizaje-servicio virtual; compromiso cívico; competencias éticas.

Abstract

Virtual service-learning (vSL) has experienced a substantial growth during COVID-19. However, we need to differentiate the reasons for this growth, that this development cannot be limited to the effects of the pandemic but is linked to the evolution of distance education itself and the innovations and mediations of technologies. Based on a Case Study, we present the experience of the UNED in the design, implementation and development of vSL as a specific modality of service-learning that adapts to the pedagogical and quality requirements of distance, online or virtual education. It also gives an account of the institutionalization process that is being developed at this university.

Keywords: higher education; virtual service-learning; civic engagement; ethical competences.



1. INTRODUCCIÓN: UNA IDEA DE UNIVERSIDAD CON “ALGO MÁS”

La tesis que vamos a defender en este trabajo es el desarrollo del aprendizaje-servicio virtual (APSV), que lejos de ser algo “anecdótico” o vinculado en exclusiva a las necesidades educativas de la Pandemia COVID-19 (Marinoni et al., 2020; Cotino Hueso, 2020), constituye en sí mismo una modalidad emergente y autónoma en las metodologías participativas en las que se encuentra el aprendizaje-servicio (APS). Modalidad que nos permite ampliar sus horizontes pedagógicos, obligándonos a reflexionar sobre los límites y posibilidades que el enfoque tecnológico tiene en el desarrollo de las innovaciones educativas basadas en la comunidad. Dicho de otra forma, el APSv no es algo distinto del APS, pero sí “algo más”. Por este motivo, en este trabajo presentamos, a partir de un estudio de caso vinculado con su desarrollo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en qué consiste ese “algo más” del APSv, analizando su especificidad y sus potencialidades pedagógicas y cómo se inserta en el proceso de institucionalización en esta universidad. Institucionalización que entendemos como el proceso en el que se incorpora el enfoque y acciones de APS como parte de la identidad de la universidad (Tapia y Ierullo, 2018; Capdevila y Lombardi, 2018).

Por otra parte, hay que señalar que la introducción de esta particular experiencia o modalidad pedagógica está marcada por la pregunta acerca del tipo de universidad que queremos construir con y para nuestros estudiantes. Máxime cuando la particularidad de nuestra universidad, la UNED, también nos obliga a reflexionar sobre el papel que tienen o el alcance que les damos a los conceptos de “distancia”, “virtualidad”, “mediación tecnológica”, “educación humanista o liberal”, “experiencia” o “empleabilidad”. Consideramos que estas preguntas deberían marcar no sólo la agenda política universitaria, sino ser algo constitutivo del quehacer del profesorado universitario por cuanto supone, como ha sido el caso, el motor que impulsa el movimiento de innovación educativa, entendida esta como un compromiso con la mejora constante del quehacer del docente universitario. Por tanto, el APS en general, y el APSv en particular, implica el compromiso con una idea de universidad y, consecuentemente, también con la promoción de una determinada filosofía de la educación superior.

Si bien podemos vincular la introducción del enfoque del APS en la educación superior a la puesta en marcha del llamado Proceso de Bolonia, en el caso del APSv, además, se suman los desarrollos y aplicaciones de las tecnologías en el ámbito universitario (Parellada, 2021). Contexto en el que apuntamos varios factores o elementos que sostienen e impulsan el despegue de esta modalidad.

En primer lugar, destaca el creciente interés por los elementos cívicos, éticos y sociales del proceso educativo en las instituciones de educación superior. Algo que, a la vez, implica el desarrollo de su responsabilidad social. En efecto, de un lado, el desarrollo del componente cívico y ético está cada vez más presente en la educación superior y, por otro, el desarrollo de la responsabilidad social de las universidades que converge, en muchos casos, en procesos que impulsan la institucionalización de esta metodología. De esta forma, podemos decir que el APS no sólo constituye una propuesta innovadora en cuanto a los aprendizajes y competencias, especialmente sociales, éticas y cívicas que promueve (Watson et al. 2011; Hartley et al., 2010), sino que, potenciando su institucionalización, las universidades toman partido y se alinean con una responsabilidad social compartida con las administraciones públicas y el resto de las organizaciones de la sociedad civil (Comisión de Sostenibilidad - CRUE, 2015). Esto supone, por

tanto, el desarrollo y el compromiso con una filosofía de la educación superior que pivota sobre la noción de “relación” y “comunidad”. Por tanto, el APS implica “algo más” que una estrategia de innovación educativa y social. De esta manera, reconocer el APS como una filosofía de la educación superior nos abre las puertas a contemplar una experiencia educativa amplia e integral, que engloba dentro de la misma tanto la reflexión sobre los conceptos y principios en los que se apoya, como la investigación basada en la comunidad (Munck et al., 2014).

En segundo lugar, que hablemos de APS -y se hable tanto- responde a la necesidad de encontrar y poner en marcha metodologías innovadoras que respondan a los postulados del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y, en general, a las demandas que hoy se exigen a este nivel educativo. La centralidad del estudiantado, la promoción de aprendizajes activos, experienciales y prácticos, la transferencia de conocimientos, etc., constituyen buenas razones para indagar qué metodologías o enfoques pueden adaptarse mejor a estos principios.

Concretamente, en el ámbito europeo se hace referencia a estos temas al hablar de una “ampliación” de la dimensión social del EEES. En efecto, recientemente, se incide en este punto señalando que la dimensión social se completa al comprometerse las instituciones de educación superior con las organizaciones de la comunidad con el objeto de emprender actividades conjuntas que favorezcan acciones que promuevan la diversidad, equidad e inclusión (EHEA, 2020).

Qué duda cabe que el enfoque del aprendizaje-servicio supone una contribución relevante para hacer efectiva esta nueva visión de la dimensión social de la universidad. Visión que ya se adelantó desde la propia Comisión Europea (2017) al afirmar, en el documento “*Sobre una agenda renovada de la UE para la educación*”, el papel único de la educación superior

(...) para contrarrestar la creciente polarización de nuestra sociedad y la desconfianza hacia las instituciones democráticas, en la que cada uno de nosotros, incluidos el personal y los estudiantes de educación superior, debemos comprometernos más activamente con las comunidades que nos rodean y promover la inclusión social y la movilidad (...) y que las instituciones de educación superior no sean torres de marfil, sino comunidades de aprendizaje con conciencia cívica conectadas a sus comunidades (Comisión Europea, 2017, p. 8).

En efecto, es razonable pensar que las misiones o pilares de la Universidad deben responder a una idea de universidad como institución educativa enclavada en un determinado contexto. Ahora bien, esta no debe entenderse como la autonomía decimonónica, ni tampoco el “*branding* educativo” actual. La fórmula para que la Universidad quede al resguardo de intereses y manipulaciones políticas o mercantilistas debe seguir siendo su compromiso con la búsqueda, el descubrimiento y la transmisión de la verdad y de aquellas formas de vida más humanas. En este sentido, la filosofía de la educación superior que promueve el aprendizaje-servicio apuntala esta lectura relacional de la Universidad, en términos de interdependencia y conexión, también moral, ética y cívica, con el entorno social y empresarial.

Por esta razón es preciso que las universidades abran espacios de reflexión amplios y plurales sobre cómo implementar acciones que conecten las misiones de docencia e investigación con aquellas otras responsabilidades y compromisos que la Universidad adquiere con su entorno (tercera misión). Aquí es donde metodologías como el aprendizaje-servicio muestran todo su potencial para conectar y alinear esos tres pilares constitutivos de la identidad universitaria, sin menoscabo de ninguno de ellos. En consecuencia, se entiende que se defina el APS como:

un enfoque de la educación superior que busca formar profesionales excelentes y una ciudadanía comprometida con el bien común mediante propuestas de docencia, investigación y transferencia de conocimiento que integran el servicio a la comunidad y el aprendizaje académico en un proyecto coherente que permite al estudiantado formarse trabajando sobre la base de necesidades y problemáticas reales del entorno con el objetivo de mejorarlo y, al profesorado, realizar una innovación, investigación y transferencia de conocimiento responsable y con impacto social (APS-U, 2021, p. 1).

Con este horizonte y atendiendo a las consideraciones educativas generadas por la pandemia, si realizamos una revisión del estado del arte, al menos somera, sobre las últimas publicaciones en los dos temas objeto de nuestro trabajo, esto es, tanto el APSv como los procesos para su institucionalización en la educación superior, detectamos que son áreas que, frente a otras, focalizan y reúnen gran parte de las publicaciones realizadas recientemente. Concretamente, el estudio de los procesos de institucionalización ha pasado a ser un tema clásico de estudio en el APS (Furco, 2008; Lorenzo et al., 2017; Capdevila y Lombardi, 2018; Santos-Rego et al., 2018; Tapia y Ierullo 2018; Zenk, 2019; Caire y Jouannet, 2020; García-Peinado et al., 2020; Rilo y Peña, 2020). Mientras que el APSv se ha convertido en un tema emergente donde las investigaciones y publicaciones se centran tanto en facilitar su desarrollo e implementación como su análisis teórico-educativo (Culcasi et al., 2020; Faulconer, 2021; García-Gutiérrez y Ruiz-Corbella, en prensa). Además, empiezan a surgir trabajos que abordan las diferencias entre el APS presencial (*face-to-face*) y el virtual (Lin y Shek, 2021).

2. DELIMITANDO LAS POSIBILIDADES DEL APRENDIZAJE-SERVICIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A DISTANCIA, ONLINE O VIRTUALES

En este apartado ofrecemos algunas reflexiones a partir del estudio de caso, en tanto que metodología de investigación que utilizaremos para indagar en la particularidad del APS en la UNED, con la intención de explorar y comprender la situación en toda su complejidad, facilitándonos así proyectar líneas de trabajo coherentes y, además, contribuir a la generación de un conocimiento significativo desde la práctica concreta, gracias al carácter revelador y crítico de este tipo de abordajes metodológicos. Por tanto, debido al objeto de nuestro trabajo, consideramos que el estudio de caso intrínseco (Stake, 2005), entendido como aquel que no busca generalizar ni obtener representatividad desde el caso concreto, sino lograr una mejor comprensión de este, constituye una opción metodológica adecuada que nos permitirá examinar de forma crítica el desarrollo del APS en la modalidad virtual, desde la experiencia concreta de la UNED.

Debemos advertir que se trata de un estudio de caso en desarrollo, donde aún encontramos como reto metodológico llevar a cabo una adecuada sistematización de las técnicas y procedimientos seguidos, como punto en común con tantos otros aportes desde esta apuesta metodológica (Álvarez y San Fabián, 2012). En compensación con una posible carencia de sistematicidad, argumentamos que la mirada que nos aporta la participación en la Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio de la UNED, nos permite “tomar el pulso” sobre las experiencias concretas y la incorporación del enfoque del APS en la institución y en las personas que conforman su comunidad educativa. Desde ahí, encontramos una posición óptima para ofrecer un relato sobre el objeto de estudio que, sin pretensiones de totalidad, dará lugar a favorecer reflexiones relevantes sobre el mismo, actuando como hilo articulador para incorporar las experiencias y perspectivas que no hayan sido aún integradas en nuestro análisis.

Para ello, definimos, en un primer momento, qué entendemos por aprendizaje-servicio virtual y, posteriormente, dar cuenta de cómo se ha desarrollado en la UNED el proceso de institucionalización.

2.1. El modelo de aprendizaje-servicio virtual en la UNED

Dejando para más adelante las cuestiones relativas a su puesta en marcha e implantación, que abordamos en el siguiente punto, en este apartado exponemos, brevemente, en qué consiste la modalidad de APSv desarrollada en la UNED. Ahora bien, debemos reconocer que esta modalidad no es privativa de esta universidad o de las instituciones educativas online o a distancia (Ruiz-Corbella y García-Gutiérrez, 2020), ya que en la actualidad se constata una generalización del modelo virtual también entre las instituciones docentes presenciales, especialmente como consecuencia de la pandemia COVID-19. Algo que ha servido, a la postre, para contrastar, confirmar y verificar el valor pedagógico de esta modalidad. Un ejemplo de este creciente interés es el monográfico publicado en *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio* centrado en el análisis del impacto de la pandemia en las prácticas de aprendizaje-servicio (Tapia, 2020).

Desde nuestra propia experiencia, y tras confrontar la literatura pedagógica sobre el tema (García-Gutiérrez et al., 2020; García-Gutiérrez et al., 2016; Ruiz-Corbella y García-Gutiérrez, 2020; García-Gutiérrez et al., 2021), entendemos el APSv como una modalidad del aprendizaje-servicio inmersa en las tecnologías digitales, en las que estas no sólo están integradas en el proyecto con una intencionalidad pedagógica, sino que el propio proyecto se diseña desde una perspectiva digital, esto es, enfocando todo el proceso desde, en y para este entorno (García-Gutiérrez, et al., 2021). Se trata, como también lo denominan algunos autores, de un tipo de “aprendizaje-servicio extremo”, por cuanto el aprendizaje y el servicio suceden exclusivamente en la red (Waldner et al., 2010 y 2012; Yusof et al., 2019). Desde esta perspectiva entendemos el APSv como una modalidad de APS integradora donde ambos participan en un proyecto en línea que se desarrolla enteramente en el ciberespacio dotando a esta mediación tecnológica de elementos humanizadores y solidarios.

De esta forma se contribuye a que los estudiantes no sólo desarrollen sus competencias en un entorno virtual, atendiendo problemas y necesidades reales, sino que se abran a una reflexión más amplia sobre las posibilidades humanizadoras y de relación en estos nuevos entornos mediados por las tecnologías. Los docentes pueden ofrecer contextos para realizar una auténtica experiencia ética, contribuyendo al desarrollo de la responsabilidad social de la universidad a través de una transferencia de conocimiento con valor social que beneficia a las instituciones y organizaciones sociales colaboradoras. Y, por último, pero no por ello menos importante, las organizaciones sociales y administraciones públicas se enriquecen del conocimiento e investigaciones que, desarrollados en la universidad o de forma conjunta, logran un impacto social mayor, por cuanto son aplicados y responden verdaderamente a demandas, necesidades, problemáticas y aspiraciones sociales.

A partir de esta definición identificamos una serie de características o “dinámicas pedagógicas”, que convergen al “virtualizar” el APS:

Ubicuidad y globalidad. Como acertadamente han apuntado Pallarès y Chiva (2017) en su “*Pedagogía de la presencia. Tecnologías digitales y aprendizaje-servicio*”, el APS se cimienta en

el dialogo entre profesores, alumnado y agentes sociales como base para el cambio social y del hecho educativo. Ahora bien, en las instituciones educativas online o a distancia este “dialogo educativo” se “enriquece” tecnológicamente dando lugar a lo que García Aretio (2012) ha llamado “dialogo didáctico mediado”. De esta forma nos introducimos en la noción de aprendizaje, pero también de servicio “ubiquo”, que defiende que cualquier circunstancia es susceptible de convertirse en una oportunidad educativa, máxime si comprendemos y atendemos el ciberespacio como un entorno de aprendizaje (García-Gutiérrez et al, 2021).

En este sentido, el elemento clave para activar este aprendizaje ubicuo es la intencionalidad pedagógica con la que se generan las acciones a desarrollar en el proyecto, a la vez que la disolución de las fronteras espacio temporales, el acceso y producción del conocimiento de forma más horizontal y participativa y la capacidad de interacción y trabajo compartido en red (Díez-Gutiérrez y Díaz-Navafría, 2018). Además, esta dinámica nos ayuda a integrar en un mismo proyecto de APSv las aportaciones pedagógicas de otras modalidades de esta metodología, como son la “globalidad” (APSG), la “internacionalidad” (APSi) o el APS crítico (APSc).

Mediación digital humanista y humanizadora. Una de las características que definen la calidad del modelo de APSv tiene que ver con la intencionalidad humanizadora que la mediación digital se propone. En efecto, por sí sólo el uso de tecnologías no tiene por qué implicar una relación o dialogo, un aprendizaje, ni tampoco tener una pretensión humanista. Ahora bien, si la finalidad educativa por excelencia tiene que ver con esa “humanización”, no podemos, por menos, que tenerlo también en cuenta cuando desarrollamos procesos educativos virtuales (García-Gutiérrez, 2020). Desde esta perspectiva pedagógica, la intención humanizadora debería presidir toda mediación tecnológica educativa.

Compromiso con los ODS y la ciudadanía global. En efecto, por la ubicuidad que facilitan las tecnologías digitales, el objetivo de sensibilizar o formar en relación con una ciudadanía global es una realidad pedagógica más cercana y realizable. En los escenarios digitales es posible acercarse a otras realidades, dialogar e interactuar con ellas de tal modo que faciliten el conocimiento de otras culturas, realidades, situaciones, su comprensión y la consiguiente implicación en acciones que consolidan esa ciudadanía global que reclama “la posibilidad de un futuro común, solidario e interdependiente (que) depende, en gran medida, de la educación. La educación habilita y fortalece los caminos hacia una humanidad que valora la diversidad para construir juntos lo común” (Comisión Internacional sobre los futuros de la educación, 2021, p. 3).

En suma, si metodológicamente el APSv responde a las tres dimensiones que ya identificó Pestalozzi (Soëtard, 1994): cabeza (cognitiva), corazón (afectiva) y manos (acción), apostamos por añadir el “nuevo” espacio donde el APS puede realizarse, una cuarta dimensión, la digital, ya que, cada vez más, la acción humana se desarrolla en este espacio virtual. Por tanto, frente a los proyectos de APS tradicionales, los proyectos de APSv, gracias a la mediación digital, son capaces de llegar a muchos más escenarios, independientemente de dónde estén ubicados, logran implicar y responsabilizar a más personas y, en su caso, también durante más tiempo.

2.2. Primeras aproximaciones al modelo de institucionalización en la UNED

La fisonomía e idiosincrasia de cada institución universitaria, así como las circunstancias y contexto en el que se ubican marcará inexorablemente el proceso de institucionalización del APS. Esto ha propiciado que algunas instituciones hayan desarrollado procesos de institucionalización *botom-up*, mientras que en otras el proceso ha sido de tipo *top-down*. En este segundo caso la institucionalización se implementa en respuesta a una normativa o imperativo de los órganos de gobierno ministeriales o universitarios. Sin embargo, en el primer caso el APS aparece diseminado de forma heterogénea entre el profesorado e incluso como prácticas aisladas de manera que, poco a poco, va formándose una “masa crítica” cada vez más homogénea y definida que llega a producir cambios en la organización. Por otro lado, el momento que atraviesa la institución, así como las circunstancias que la rodean, impulsan (o dificultan) un proceso en el que los equipos directivos valoran, apuestan y se comprometen con una estrategia determinada. Cada modelo tiene aspectos positivos y otros más negativos. Ahora bien, lo importante es que cada proceso de institucionalización, sea el que sea, no resulte “artificial”, sino integrado tanto en el *ethos* educativo, como en la misión de la propia Universidad.

En la UNED los inicios “institucionales” del APS se sitúan en el curso 2015/16 y, especialmente, a partir de 2017. Durante este curso se constituye el Grupo de Investigación en Innovación Educativa COETIC integrado por un grupo interdisciplinar e interuniversitario de profesores, reconocido como “Grupo de Innovación Docente para el Desarrollo de la Competencia Ética y Cívica y las metodologías basadas en la Comunidad (APS-CBR) en la educación superior (GID2016-43)¹. Se trata de un equipo de profesores de la UNED, la UCM y la UPM que comparten valores y preocupaciones sobre un quehacer docente comprometido y humanista con el objetivo de hacer realidad una visión de la Universidad socialmente responsable desde la investigación, la docencia y la transferencia de conocimiento, y donde se transmitan valores éticos y cívicos precisamente en escenarios digitales. Una universidad centrada en promover la experiencia educativa y ética de los estudiantes y donde la empleabilidad y la internacionalización, por ejemplo, se desarrollan desde un enfoque integrador y no puramente instrumental.

En paralelo, el Ayuntamiento de Madrid había iniciado, también en 2016, contactos con las universidades públicas madrileñas con la intención de promover e impulsar esta metodología de aprendizaje, de manera que los estudiantes universitarios realizaran aprendizajes curriculares respondiendo a necesidades de la comunidad. Durante este periodo inicial se procedió a la firma del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento² de Madrid, en 2017, que promovió el desarrollo del proyecto de APS “Promoción de la inclusión sociolaboral”.

¹ Desde su creación, el grupo ha recibido financiación para realizar diversos proyectos de innovación como, por ejemplo, “Español en vivo”, y ha recibido diversos premios y reconocimientos a la innovación y la transferencia de conocimiento con valor social.

² “Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid, Politécnica de Madrid, Carlos III de Madrid, Rey Juan Carlos, de Alcalá de Henares, Universidad Nacional de Educación a Distancia e Internacional Menéndez Pelayo para la puesta en marcha de proyectos de aprendizaje y servicio a la comunidad (APS) en la ciudad de Madrid (julio de 2017)”.

Desde 2016, y a pesar de los cambios en el equipo rectoral en la UNED, no se ha producido un retroceso en términos de “institucionalización APS”, sino que, en cada momento, el equipo rectoral ha apoyado e impulsado esta línea. Primero con Alejandro Tiana, que firmó el ya citado Convenio con el Ayuntamiento, más tarde con Ricardo Mairal que continúa impulsando el APS en la UNED. Valga como ejemplo la creación de la Oficina Universitaria de APS o la renovación del Convenio con el Ayuntamiento en 2017. Además, la atención se concentró en la puesta en marcha del proceso de institucionalización a través de un proyecto, financiado por el Consejo Social de la UNED, titulado: “Promoción del aprendizaje-servicio en la UNED: impulsar la empleabilidad de nuestros estudiantes” (COIE - UNED, 2017/18).

Como vemos, desde su inicio, reconocemos en la UNED una vía o modelo de institucionalización mixto, a medio camino entre los enfoques “*botton-up*” y el “*top-down*”. Esta confluencia entre la política institucional de la Universidad, la filosofía educativa y la propia práctica pedagógica innovadora de un conjunto diverso de profesores es lo que, a lo largo del tiempo, confiere al proceso de institucionalización del APS en la UNED un carácter y fisonomía propia y diferenciada, sobre todo por su apuesta por su implementación en escenarios digitales.

Ahora bien, este proceso de institucionalización presenta sus luces y sus sombras. Por un lado, es muy positivo la conciencia y el apoyo del equipo rectoral sobre la institucionalización del APS en la UNED, a partir de acciones concretas, tal como exponemos en los siguientes apartados. Por otro, hemos constatado también la lentitud con que este enfoque va permeando en el profesorado. Su integración en el diseño institucional de nuestra universidad es lento, y va desarrollándose contando también con las diversas agencias, departamentos e institutos propios de la UNED para propiciar sinergias y una institucionalización lo más compartida posible. La puesta en marcha de más espacios de reflexión y debate; mejorar la formación continua del profesorado, así como la evaluación de resultados son algunos de los desafíos que tenemos por delante.

2.3. La Oficina Universitaria de Aprendizaje-Servicio de la UNED: un camino de colaboración abierto y en marcha

Además de lo recogido en el punto anterior, el APS se incluyó dentro del Plan Estratégico de la UNED-2019/22, en el Objetivo Estratégico 1: mejorar la experiencia de los estudiantes y su empleabilidad, en el que se incluye de forma explícita la promoción de la metodología aprendizaje-servicio. Por otro lado, la “actuación 12” concretó “Impulsar el desarrollo de la metodología aprendizaje-servicio en colaboración con facultades y escuelas y centros asociados. Creación de una nueva Oficina de Aprendizaje-Servicio.” Estas intenciones se verían reforzadas por el apoyo prestado por el Ayuntamiento de Madrid al proceso de institucionalización del APS en las universidades públicas madrileñas, esta vez, a través de una subvención nominativa para la creación y puesta en marcha de estas Unidades en las instituciones universitarias públicas de la ciudad de Madrid. Precedentes que generaron la puesta en marcha de esta Oficina (Consejo de Gobierno, 30/4/2019) y del nombramiento de un “delegado del rector para el proyecto de aprendizaje-servicio” (16/5/2019) para dirigirla.

La estructura organizativa de esta Unidad administrativa se sostiene sobre tres pilares que, a su vez, engloban todas las acciones que se realizan e impulsan. Se trata de la investigación y la formación en APS y APSv, así como la creación de redes y alianzas institucionales tanto dentro

como fuera de la universidad. Esto es fundamental, porque tan importante resulta la búsqueda de alianzas fuera de cada institución, como la de establecer sinergias dentro de la misma. La Oficina Universitaria de la UNED constituye así un *hub* de investigación, innovación y transferencia de conocimiento que atrae colaboraciones tanto internas como externas para impulsar el APS y genera un espacio de encuentro y dialogo necesario para proyectar acciones comunes.

3. APORTACIONES DE LA OFICINA UNIVERSITARIA A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE-SERVICIO Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Como decíamos, el surgimiento y la consolidación -aún en proceso- del aprendizaje-servicio en la UNED surgió desde el interés y la praxis docente, además de estar impulsada desde la participación de la universidad en varios acuerdos y redes interinstitucionales. De esta manera, se ha construido un camino hacia su institucionalización en la universidad, incorporando su enfoque como una parte valiosa de su identidad (Tapia y Ierullo, 2018) y anclándose de manera específica en las tres misiones de toda institución de educación superior: docencia, investigación y función social (Capdevila y Lomardi, 2018).

Este proceso de institucionalización nos sitúa, como universidad, en un espacio intermedio entre las Etapas I-Creación de masa crítica y II-Construcción de calidad, siguiendo la rúbrica de institucionalización de Furco (2008). En este sentido, el autodiagnóstico nos muestra la necesidad de seguir profundizando en la labor de difusión y diálogo sobre el significado del APS en la UNED con el profesorado y el alumnado. Esto ayudará, a su vez, a lograr un vínculo curricular progresivo, así como a seguir construyendo una definición de APS que sea relevante para toda nuestra comunidad universitaria, respondiendo de manera dialógica y reflexiva a la siguiente pregunta: *¿Qué aprendizajes y qué servicios queremos promover?* (Izquierdo-Montero y García-Gutiérrez, en prensa). Acciones como la incorporación y el mantenimiento de una línea específica sobre aprendizaje-servicio en los Proyectos de Innovación Docente (PID), gracias a la colaboración intra-institucional con el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), aparece como una forma interesante de seguir trabajando en su institucionalización. Ahora bien, será necesario reforzarla con la organización de espacios de diálogo, intercambio de experiencias y reflexiones que ahonden en las posibilidades de facilitar aprendizajes relacionados con situaciones y escenarios sociales en los que el estudiantado desarrolle servicios, especialmente en contextos digitales, que respondan, de forma crítica, a los desafíos que plantea la Agenda 2030.

De forma complementaria, mirando “hacia el exterior”, el vínculo con los socios comunitarios es uno de los grandes retos a afrontar, ya sea como complemento a los convenios suscritos por la Oficina de Aprendizaje-Servicio con diferentes instancias de esta institución, como con los Centros Asociados distribuidos por todo el territorio nacional e internacional, elementos clave para seguir avanzando en la cocreación y mantenimiento de relaciones horizontales entre la universidad y otros agentes sociales, en cualquier territorio, que den lugar a agendas de trabajo conjuntas. En esta línea, la organización de Congresos, Jornadas, etc. siempre es un recurso muy fecundo.

En todo caso, asumimos la importancia de entender la institucionalización del APS como un “proceso” siempre abierto, cambiante e inacabado, sobre todo si queremos evitar que una posible reificación o “cosificación” del concepto acabe por servir más a intereses y dinámicas personales que institucionales, y que el sentido profundo de servicio social que corresponde a las universidades públicas, basado en generar relaciones horizontales, transparentes y honestas, orientadas al bien común y el compromiso con la búsqueda y transmisión de la verdad, pueda quedar eclipsado por la “moda pedagógica” o el *branding* que, en ocasiones, puede acompañar al APS.

Por otro lado, desde la Oficina de APS se han puesto en marcha diversos proyectos de investigación coordinados con otras instituciones de educación superior, apostando, especialmente, por la construcción de un espacio europeo e iberoamericano del conocimiento y la educación superior. Valga como ejemplo, la participación en el Proyecto de investigación con la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y la Universidad de Valparaíso en el marco de la iniciativa para la erradicación del racismo en la educación superior de la Cátedra UNESCO “Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina” de la UNTREF.

En esta línea de investigación se ha trabajado sobre la transferencia de conocimiento con valor social, a través de un proyecto financiado por el programa “*Independent Thinking*” de la UNED-Santander, en los cursos 2019/ 2021, “Transferencia de conocimiento con valor social. Una investigación sobre el valor y la aportación de los proyectos basados en la comunidad”. Mientras que en 2021/22 se está abordando el proyecto de Cooperación Universitaria y ODS Santander-UNED “Responsabilidad social universitaria de la UNED y aprendizaje-servicio para la educación inclusiva: adaptación del modelo pedagógico de centros asociados y tutorías virtuales de la UNED para el desarrollo e implantación de estudios superiores a distancia”.

En esta misma línea se pueden enmarcar diversos productos de divulgación sobre esa metodología, como el monográfico sobre aprendizaje-servicio virtual (RIED, 2020) y la colaboración con el Observatorio Europeo de Aprendizaje-Servicio para elaborar la Guía Europea sobre Aprendizaje-Servicio online (Culcasi et al., 2020); la monografía sobre la evaluación en el aprendizaje-servicio (Ruiz-Corbella y García-Gutiérrez, 2019) y una próxima sobre aprendizaje-servicio virtual (García-Gutiérrez, J y Ruiz-Cobella, en prensa); el documental para TVE-2 titulado “Aprendizaje-servicio. Contribuyendo al cambio (2018)” o la serie de podcast “OnAPS” en colaboración con la Red Española de Aprendizaje-Servicio (en CanalUNED para RNE-3, desde 2019).

Por último, debemos mencionar la importante participación en la redacción de la “Declaración de Canarias sobre aprendizaje-servicio en la educación superior”, pionera en nuestro entorno, la cual, surgida en el contexto del X Congreso de Aprendizaje-Servicio Universitario (APS(U), 2021), fija institucionalmente en qué consiste el aprendizaje-servicio, cuáles son sus implicaciones para la educación superior, incluyendo la modalidad virtual, así como sus potencialidades y aportaciones a la calidad de la educación universitaria. Concretamente, en el punto séptimo de la Declaración se especifica lo siguiente:

El aprendizaje-servicio virtual es una modalidad innovadora que contribuye al desarrollo del aprendizaje expandiendo geográficamente la experiencia educativa del alumnado, ampliando sus posibilidades del servicio a la sociedad e integrando una mediación de la tecnología que salvaguarda los valores humanos en todo el proceso educativo (APS(U), 2021, p. 5).

De esta manera, queda reforzado el aprendizaje-servicio virtual como una vía con un enorme potencial de futuro, que ha sabido poner en práctica diferentes acciones con garantía de calidad y en las que se abre nuevas opciones para seguir produciendo investigación, formación y propuestas de vinculación social relevantes.

4. REFERENCIAS

- Álvarez, C. y San Fabian, J. L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación cualitativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1), 1-12. <http://hdl.handle.net/10481/20644>
- APS(U) (2021). *Declaración de Canarias sobre aprendizaje-servicio en la educación superior*. [Declaración]. <https://bit.ly/3Aj7hjG>
- Caire, M. y Jouannet, C. (2020). Institucionalización de Aprendizaje Servicio en la UC: Avances y desafíos luego de 8 años de implementación. En P. Aramburuzabala, C. Ballesteros, J. García-Gutiérrez y P. Lázaro (Ed.). *El papel del Aprendizaje-Servicio en la construcción de una ciudadanía global* (pp. 899-920). UNED. <http://hdl.handle.net/10486/694140>
- Capdevila, A. y Lombardi, A. (2018). Resultados de cinco años de institucionalización del APS en la Universitat Rovira i Virgili. En V. Martínez, N. Melero, E. Ibáñez, y M.C. Sánchez (Ed.). *El Aprendizaje-Servicio en la Universidad. Una metodología docente y de investigación al servicio de la justicia social y el desarrollo sostenible* (pp. 343-347). Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones.
- Comisión de Sostenibilidad – CRUE (2015). *Institucionalización del Aprendizaje-Servicio como estrategia docente dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la promoción de la Sostenibilidad en la Universidad*. <https://bit.ly/3Dg9A8Y>
- Comisión Europea (2017). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, sobre una agenda renovada de la UE para la educación Superior*. <https://bit.ly/3vXQTCN>
- Comisión Internacional sobre los futuros de la educación (2021). *Los futuros de la educación. Aprender a convertirse*. UNESCO ED-2021/FoE-OD/1
- Cotino Hueso, L. (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus. *Revista de Educación y Derecho*, (21), 1-29. <https://doi.org/10.1344/REYD2020.21.31283>
- Culcasi, I. (coord.). (2020). *Practical guide on e-Service-Learning in response to COVID-19*. European Association on Service-Learning in Higher Education (EASLHE). <https://bit.ly/3uLkijj>
- Díez-Gutiérrez, E. y Díaz-Nafría, J. (2018). Ecologías de aprendizaje ubicuo para la ciberciudadanía crítica. *Comunicar*, (54), 49-58. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-05>
- EHEA (2020). *Advisory Group on Social Dimension. Final report*. Rome Ministerial Conference. <https://bit.ly/3wV4Ger>

- Faulconer, E. (2021). eService-Learning: A Decade of Research in Undergraduate Online Service-learning. *American Journal of Distance Education*, 35(2), 100-117. <https://doi.org/10.1080/08923647.2020.1849941>
- Furco, A. (2008). Rúbrica de autoevaluación para la institucionalización del aprendizaje servicio en la educación superior. *The International Journal for Global and Development Education Research*, (0), 77-88. <https://bit.ly/3jft56h>
- García Aretio, L. (coord) (2012). *Sociedad del conocimiento y educación*. UNED.
- García-Gutiérrez, J. (2020). How can digital technologies be used to support the right to education and the preservation for human values? En A. de la Rochefoucauld y C. M. Marengi (eds.). *Education as a driver to integral growth and peace* (pp. 129-134). FCIV.
- García-Gutiérrez, J., del Pozo Armentia, A. y Ruiz-Corbella, M. (2020). Quale rapporto tra tecnologie digitale e il service learning? *Educatio Catholica*, (4), 185-197.
- García-Gutiérrez, J., Ruiz-Corbella, M., y del Pozo, A. (2016). Cuando la comunidad se expande: ciudadanía global y aprendizaje-servicio virtual. *Educación y Diversidad*, 10(2), 63-75.
- García-Gutiérrez, J., Ruiz-Corbella, M. y del Pozo, A. (2020). Innovación y aprendizaje-servicio: Una reflexión basada en la experiencia. *RIDAS Revista Iberoamericana de Aprendizaje y Servicio*, (9), 62-80. <https://doi.org/10.1344/RIDAS2020.9.4>
- García-Gutiérrez, J., Ruiz-Corbella, M. y Manjarrés Riesco, A. (2021). Virtual service-learning in Higher education. A theoretical framework for enhancing its development. *Frontiers in Education*, (5), 630804 (web). <https://doi.org/10.3389/feduc.2020.630804>
- García-Gutiérrez, J. y Ruiz-Corbella, M. (Eds.) (en prensa). *Aprendizaje-Servicio virtual. Marco teórico y propuestas de acción innovadoras*. Narcea.
- García-Peinado, R., Cerrillo, C. y Lázaro, P. (2020). Avances en el proceso de institucionalización del aprendizaje-servicio en la Universidad Autónoma de Madrid. En P. Aramburuzabala, C. Ballesteros, J. García-Gutiérrez y P. Lázaro (Ed.). *El papel del Aprendizaje-Servicio en la construcción de una ciudadanía global* (pp. 921-930). UNED. <http://hdl.handle.net/10486/694140>
- Hartley, M., Saltmarsh, J., y Clayton, P. (2010). The Civic Engagement Movement Changing Higher Education? *British Journal of Educational Studies*, 58(4), 391-406. <https://doi.org/10.1080/00071005.2010.527660>
- Izquierdo-Montero, A. y García-Gutiérrez, J. (aceptado, en prensa). ¿Qué aprendizajes y qué servicios? Preguntas para una praxis educativa transformadora desde el Aprendizaje-Servicio. *Estudios Pedagógicos*, nº especial
- Lin, L. y Shek, D. T. L. (2021). Serving Children and Adolescents in needs under COVID-19 Pandemic: evaluation of Service-Learning Subject With and Without Face-to-Face Interaction. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1-16. <https://doi.org/10.3390/ijerph18042114>

- Lorenzo, M., Mella, I., García, J. y Varela, C. (2017). Investigar para institucionalizar el aprendizaje servicio en la universidad española. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, (3), 118-130. <https://doi.org/10.1344/RIDAS2017.3.9>
- Marinoni, G., Van't, H. y Jensen, T. (2020). *The Impact of COVID-19 on Higher Education around the World. IAU Global Survey Report 2020*. The International Association of Universities. <https://bit.ly/3ahyMj8>
- Munck, R., McIlrath, L., Hall, B. y Tandon, R. (Eds.) (2014). *Higher Education and Community-based Research: Creating a Global Vision*. Macmillan.
- Parellada, M. (dir) (2021). *Informe CYD 2020: tendencias y oportunidades de la universidad Española*. Fundación CYD. <https://bit.ly/3iK5luC>
- Pallarès, M. y Chiva, Ó. (2017). *La pedagogía de la presencia. tecnologías digitales y aprendizaje-servicio*. UOC.
- Rilo, L. y Peña, A.M. (2020). El proceso de institucionalización del ApS en la UDC: una propuesta para la evaluación de proyectos. En P. Aramburuzabala, C. Ballesteros, J. García-Gutiérrez y P. Lázaro (Ed.). *El papel del Aprendizaje-Servicio en la construcción de una ciudadanía global* (pp. 931-941). UNED. <http://hdl.handle.net/10486/694140>
- Ruiz-Corbella, M. y García-Gutiérrez, J. (Eds.) (2019). *Aprendizaje-servicio: los retos de la evaluación*. Narcea.
- Ruiz-Corbella, M. y García-Gutiérrez, J. (2020). Aprendizaje-Servicio en escenarios digitales de aprendizaje: propuesta innovadora en la educación superior. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 183-198. <https://doi.org/10.5944/ried.23.1.24391>
- Santos-Rego, M. A., Lorenzo, M. M. y Sotelino, A. (2018). Sostenibilidad e institucionalización cautelosa del aprendizaje-servicio en la universidad. En C. Barroso (Coord.). *XXXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Educación en la sociedad del conocimiento y el desarrollo sostenible* (pp. 307-312). Universidad de La Laguna. [.https://bit.ly/3h5dCr8](https://bit.ly/3h5dCr8)
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Morata.
- Soëtard, M. (1994). Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827). *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, XXIV(1-2), 299-313.
- Tapia, M.N. (2020). Editorial. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, (10), 1-11. <https://doi.org/10.1344/RIDAS2020.10.1>
- Tapia, M. N. y Ierullo, M. (2018). La evaluación en los procesos de institucionalización del Aprendizaje-Servicio. En M. Ruiz-Corbella y J. García-Gutiérrez (Ed.). *Aprendizaje-Servicio. Los retos de la educación* (pp. 169-187). Narcea.

- Waldner, L., McGorry, S. y Widener, M. (2010). Extreme E-Service-Learning (XE-SL): e-service learning in the 100% online course. *Journal of online learning and teaching*, 6(4), 839- 851.
- Waldner, L., McGorry, S. y Widener, M. (2012). E-Service-Learning: the evolution of service learning to engage a growing online student population. *Journal of Higher Education Outreach and Engagement*, 16(2), 123-150.
- Watson, D., Hollister, R., Stroud, S.E., y Babcock, E. (2011). *The Engaged University: International Perspectives on Civic Engagement*. Routledge.
- Yusof, A., Azean, N., Harun, J., y Doulatbadi, M. (2019). Developing Students Graduate Attributes in Service-Learning Project through Online Platform. *Proceedings of the International Conference on Industrial Engineering and Operations Management*. Bangkok, Thailand. <https://bit.ly/3BIAOuo>
- Zenck, M. C. (2019). *Análisis institucional de los modelos de vinculación con la sociedad de las universidades en el Ecuador*. PUCE. <https://bit.ly/2Z3KCsl>

Para citar este artículo:

García-Gutiérrez, J., Izquierdo-Montero, A. y Ruiz-Corbella, M. (2021). El aprendizaje-servicio virtual: una propuesta innovadora desde su institucionalización en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (78), 8-21. <https://doi.org/10.21556/edutec.2021.78.2241>